

**Proceso de participación ciudadana
para la elaboración del
Plan Energético de Aragón 2013-2020**

TALLER PARTICIPATIVO Nº 1
ENERGÍAS RENOVABLES Y GENERACIÓN ELÉCTRICA
Acta de la sesión

Zaragoza, 19 de Junio de 2013



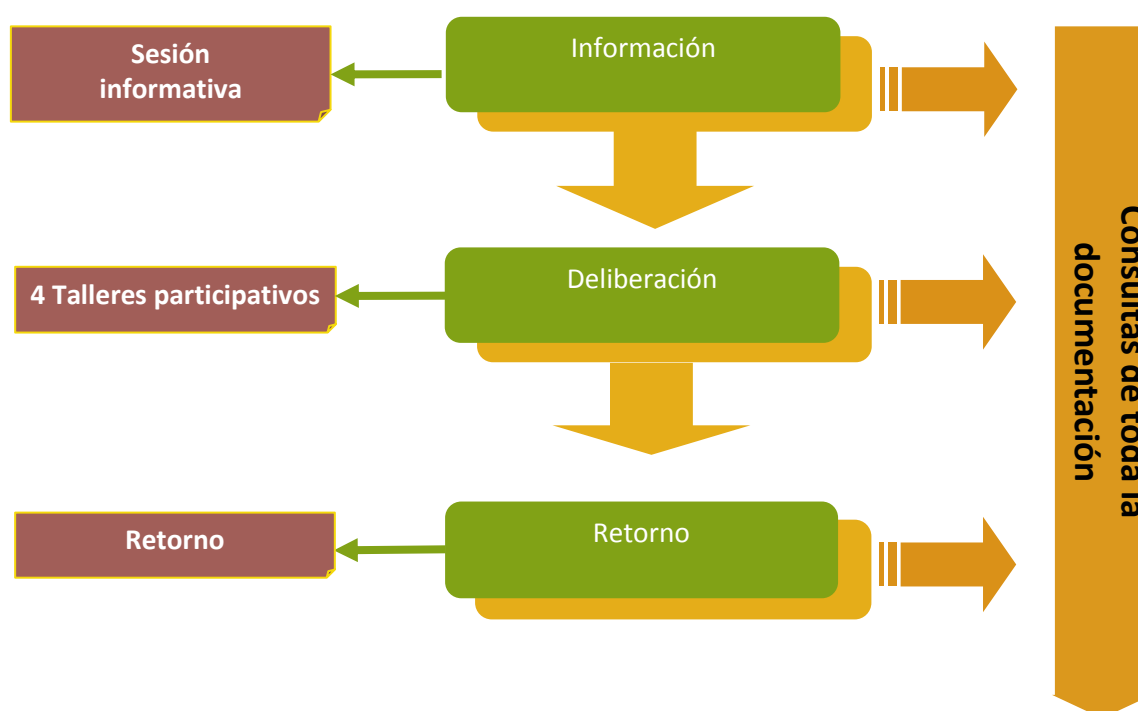
Índice

<u>1. INTRODUCCIÓN</u>	3
<u>2. DESARROLLO DE LA SESIÓN</u>	4
<u>3. ASISTENTES</u>	5
<u>4. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN</u>	6
<u>5. BALANCE GENERAL</u>	7
5.1. LAS LUCES.....	7
5.2. LAS SOMBRAS.....	9
5.3. ACLARACIÓN A UNA DE LAS APORTACIONES	11
<u>6. LAS APORTACIONES A LAS PREGUNTAS CLAVE</u>	12
6.1. ¿QUÉ LE PARECEN LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN ENERGÍAS RENOVABLES Y GENERACIÓN ELÉCTRICA?	12
6.2. ¿QUÉ LE PARECEN LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN PLANTEADAS EN ENERGÍAS RENOVABLES Y GENERACIÓN ELÉCTRICA?	14
6.3. ¿CUÁLES CONSIDERA QUE SON LOS OBSTÁCULOS PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN ESTA MATERIA?	17
6.4. ¿QUÉ LE PARECE EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PLANTEADO?	18
6.5. ¿AÑADIRÍA ALGÚN INDICADOR DE SEGUIMIENTO?	18
6.6. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES	19
<u>7. APORTACIONES EN EL DEBATE PLENARIO</u>	21
APORTACIONES REFERENTES A OBJETIVOS	21
APORTACIONES REFERENTES A LÍNEAS DE ACTUACIÓN	30
APORTACIONES REFERENTES A INDICADORES Y SEGUIMIENTO	34
OTRAS APORTACIONES	38
<u>8. EVALUACIÓN DE LA SESIÓN</u>	40
PUNTUACIONES MEDIAS Y VALORACIONES GENERALES	40
COMENTARIOS DE LOS PARTICIPANTES	41

1. Introducción

La Dirección General de Energía y Minas convocó, con la colaboración de la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación, un proceso participativo para la colaborar en la elaboración del Plan Energético de Aragón 2013-2020 (PLEAR).

Este taller participativo forma parte de la fase deliberativa del proceso, cuyo esquema resumido aparece a continuación:



El PLEAR se encuentra en fase de borrador y paralelamente a estos debates se somete al proceso de información pública, por lo que la fase de deliberación se centrará en aspectos más estratégicos, tratando de reservar para las alegaciones las correcciones puntuales o las cuestiones que afectan puntualmente a un colectivo específico.

De esta forma, en este proceso se recogerán consideraciones generales relativas a la estructura y orientación del Plan o se valorarán los objetivos y líneas de acción planteados, sin olvidar los indicadores y el plan de seguimiento.

Las sesiones de trabajo planteadas para el debate del documento borrador del PLEAR son las siguientes:



2. Desarrollo de la sesión

El taller participativo se llevó a cabo el día **19 de Junio de 2013, en horario de 10,00h a 13,30h**, en la Sala Pirineos del Edificio Pignatelli (Zaragoza).

Los objetivos de este taller participativo eran los siguientes:

- Profundizar en las distintas miradas de los principales agentes sociales y económicos sobre el futuro Plan Energético de Aragón (2013-2020).
- Contrastar y completar el documento de trabajo (versión preliminar) que se presentó el pasado 15 de mayo de 2013 en la Sala de la Corona.

Para alcanzar estos objetivos se desarrolló el siguiente **orden del día**:

10.00 – 10.45	Presentación de la sesión, de los participantes y primer balance del documento propuesto
10.45 – 11.00	Cuestionario individual preguntas clave.
11.00 – 11.15	Breve descanso – Café y pastas.
11.15 – 13.15	Debate plenario – Propuestas de mejora
13.15 – 13.30	Conclusiones y cierre de la sesión.

3. Asistentes

A continuación aparecen los nombres de las personas asistentes:

Participantes

Nombre	Entidad / Asociación
Alejandro del Amo Sancho	Grupo Energía y Edificación. Universidad de Zaragoza
Loreto Beltrán Audera	Confederación Empresarios de Aragón -CREA-
Luís Ignacio Diez	Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos -CIRCE-
David Chinarro Vadillo	Universidad San Jorge
M. Mar Fernández	Unión General de Trabajadores –UGT-
Alejandro García Mateo	Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja (COIIAR)
Pablo Gutiérrez	Asociación Aragonesa de Empresas de Energía Solar
Fco. Iván Lombardo Roselló	EDP Renovables (Asociación de Promotores de Energía Eólica de Aragón -AEA -)
Miguel A. Millán Gracia	Asociación Empresas Forestales Aragonesas -AESFA-
Luís Monge Güiz	TAIM Weser SA
José Ángel Olivan	Unión de Consumidores de Aragón -UCA -
José Ángel Rupérez	Fundación Ecología y Desarrollo -ecodes-
Ramón White Martín	Endesa Generación S.A.

Organización

Nombre	Entidad
Sergio Breto Asensio	Dirección General de Energía y Minas
Pilar Izquierdo Fortea	Dirección General de Energía y Minas
Pilar Gascón Zaragoza	Dirección General de Energía y Minas
Sergio Castel Gayán	Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación
Xavier Carbonell Casadesús	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental
Diego Chueca Gimeno	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental

4. Bienvenida y presentación

Sergio Castel, Jefe de Servicio de Participación Ciudadana, dio la bienvenida a todas las personas asistentes agradeciendo su presencia y recordando el espíritu que impregna este proceso participativo, centrado en el debate estratégico y en las aportaciones de todos los expertos que asistirán a los cuatro talleres de trabajo.

Por su parte, **Xavier Carbonell**, de ARC Mediación Ambiental, asistencia técnica de la citada Dirección General, realizó una breve explicación del proceso participativo, centrándose, en este caso en los objetivos, metodología y funcionamiento de la sesión, así como de los roles a adoptar por las personas y entidades asistentes.



5. Balance general

Se inició el trabajo en el taller solicitando a los asistentes una valoración previa al documento. Se trataba de realizar una reflexión en abierto respecto a los aspectos positivos del borrador y aquellos que sería necesario mejorar en posteriores revisiones. En clave de debate nos referimos a ellos como luces y sombras del documento.

A continuación se presenta un listado agregado de las opiniones de los participantes.

5.1. Las luces...

- Para ser un primer borrador, se considera que es bastante completo. Refleja muy bien a todo el sector energético y es una buena base de trabajo.
- A nivel de estructura y redacción, se considera que está muy bien ordenado y que es un documento fácil de leer. Se recoge en diferentes aportaciones el esfuerzo realizado a la hora de elaborarlo.
- Se puede considerar ambicioso en cuanto objetivos, pero también puede pecar de optimista porque precisa de un cambio de la situación económica. El resultado se verá en función de la consecución de objetivos, pero se entiende que es la vía a tomar.
- Recoge una estrategia clara para el futuro y unos objetivos bien definidos.
- Documento en línea con los objetivos 20-20-20 de la Unión Europea, encaminados a reducir para 2020 el consumo de energía primaria en un 20%.
- Valoración general muy positiva porque señala un objetivo económico de gran magnitud. El desarrollo del PLEAR debería suponer un revulsivo del sector de las renovables y potenciar su crecimiento.
- Muy buen apartado de impulso a renovables y fomento del empleo.
- Al fomentar los recursos propios de Aragón debería ser una fuente de riqueza en diferentes ámbitos.

- Plantea oportunidades para hacer frente a la crisis y no pensar solo en la gran producción eléctrica.
- El proceso participativo es positivo y ha mejorado respecto a la redacción del plan anterior.



5.2. Las sombras...

- Se considera que al documento le falta conexión con el día a día porque está muy orientado al nivel macro en el que se mueven las grandes empresas. En concreto se entiende que sería necesaria una mayor cercanía con el usuario particular de energías renovables y a las PYMEs, lo que facilitaría la consecución de buenos acuerdos.
- Faltaría más concreción y análisis en el sector difuso (eficiencia, sector residencial y energía distribuida) porque existe un gran margen de mejora en este ámbito.
- Sería necesario entrar más en detalle en el sector del transporte, que también tiene un elevado potencial.
- Falta ambición en el alcance y se puede considerar como un documento continuista respecto al plan anterior.
- La articulación en la conexión formación-empresa es escasa y ésta podría ser una buena forma de conseguir profesionales formados que tomaran buenas decisiones en el futuro. Este campo abarca diferentes especializaciones como ingenierías, informática, sistemas de control, etc. que se deberían tener en cuenta.
- No sienta las bases que se debieran esperar respecto al apoyo a la investigación.
- La crisis económica y la falta de inversión pública y privada pueden ser un lastre para alcanzar los objetivos marcados en el borrador del PLEAR.
- En concreto, no se ve claro que pueda generar mejoras concretas en el ámbito de la energía solar si no mejora la situación económica actual, sobre todo para las pymes (como ejemplo, se prevé pasar de 150 a 400 megavatios en 2020 y no es muy realista).

- La capacidad de actuación y control de las empresas es limitada (marco tarifario, desarrollo redes alta tensión, etc.) pero también lo es para que la administración autonómica pueda legislar y actuar (tarifas, regulaciones, etc.).
- Más como alerta que como sombra, se indica que este plan precisa la coordinación con otros planes autonómicos (GIRA) en el caso concreto del compostaje y la producción de biogás. Se entiende que se debería hacer un esfuerzo porque ambas planificaciones (ambas en fase de redacción actualmente) compartieran criterios comunes, clasificaciones, etc.
- Debería fomentar la generación distribuida porque supondría un impulso económico importante (generación de empleo, dinamización económica, etc.).
- Sería bueno que sentara las bases para fomentar la autoproducción (balance neto) y habría que hacer un esfuerzo para que quedara reflejado adecuadamente. Se avisa que algunas autonomías (Canarias, por ejemplo) ya han legislado en este sentido y que puede suponer una diferencia competitiva importante.



- En esta línea, se remarca que existe una inseguridad jurídica no dependiente del Gobierno de Aragón ocasionada por las diferentes iniciativas de legislación a nivel estatal y autonómico.
- Podría haber sido una buena herramienta para fomentar el uso del hidrógeno como vector energético y de la biomasa como fuente de energía básica.
- Dispone de un enfoque balanceado hacia las energías renovables, olvidando un poco las fuentes convencionales. Este hecho hace que pueda ser demasiado ambicioso teniendo en cuenta la situación actual.
- Se podrían potenciar algunas tecnologías relacionados con las mejoras ambientales de la generación térmica convencional (captura de CO₂, por ejemplo).
- Se entiende que proyecta dudas hacia las tecnologías convencionales, las cuales siguen siendo necesarias a fecha actual.

5.3. Aclaración a una de las aportaciones

En una breve intervención, Sergio Breto, Jefe de Servicio de Planificación Energética explicó el enfoque ambicioso que, en algunas de las intervenciones, se había calificado como de demasiado optimista. Indicó que se había optado por considerar que la situación económica iba a ir mejorando hasta 2020 y, de esta forma, estar preparados para las necesidades que se generarán en un futuro cercano. Si se hubiera optado por un escenario más pesimista, se hubiera frenado la instalación de energías renovables y Aragón habría perdido competitividad frente a otras comunidades.

6. Las aportaciones a las preguntas clave

A continuación aparecen, de forma agregada, las conclusiones del vaciado de los 13 cuestionarios rellenados en una parte del Taller. Estos cuestionarios recogían una serie de preguntas planteadas por la Dirección General de Planificación Energética para mejorar la planificación de las energías renovables y generación eléctrica.

Las aportaciones individuales se recogen de forma agregada y por tanto se reflejan los diferentes puntos de vista, no señalando la cantidad de apoyos que reciben las diferentes aportaciones.

6.1. ¿Qué le parecen los objetivos planteados en energías renovables y generación eléctrica?

Bien estructurados

Demasiado generales

Se plantean objetivos poco concisos y quizá se pudiera descender un poco más en aspectos concretos como la generación distribuida en el sector residencial.

Centrados en lo macro

Demasiado centrados en la producción de energía y deberían hacer hincapié en los pequeños consumos o producciones.

Poco ambiciosos si se espera un escenario positivo

Existen otras regiones europeas, como por ejemplo Voralberg en Austria, que ya tenían para 2010 un objetivo de producción por renovables del 10% y plantean un 20% para 2020 y el 100% en 2050.

Ambiciosos teniendo en cuenta la situación actual, pero necesarios.

Dada la situación regulatoria, tarifaria y económica actual son objetivos ambiciosos, pero se entiende que es necesario estar preparados para competir frente a otras comunidades autónomas en un futuro próximo sin escenario de crisis.

Supondrán un impulso, aunque necesitarán inversión importante

Suponen una apuesta por la vertebración territorial y creación de empleo verde. Además, van en la línea de los objetivos 20-20-20 de la Unión Europea. No obstante, para que se puedan alcanzar van a requerir un esfuerzo inversor importante que, a su vez, necesitará seguridad en la rentabilidad de los proyectos.

No dependen todos de Aragón

La consecución de algunos objetivos autonómicos depende de competencias nacionales, por lo tanto es difícil incidir desde Aragón.

Realistas si se enmarca en el panorama económico de crisis

En su mayoría son factibles de alcanzar, por lo menos en lo que se refiere a las energías renovables, en cuanto se dé un marco un poco más propicio.

Dejan de lado a la generación eléctrica convencional

La generación eléctrica convencional (térmica) queda un tanto marginada en los objetivos y se plantea una situación de estancamiento.



Podrían avanzar más en tecnologías concretas

Se considera que se podrían incrementar los objetivos para la energía solar térmica, sobre todo pensando en aplicaciones industriales y sector terciario.

(Recuperado del apartado de comentarios). También se propone potenciar el objetivo de gasificación de biomasa, aunque se reconoce la dificultad de establecer una cifra inicial.

6.2. ¿Qué le parecen las líneas de actuación planteadas en energías renovables y generación eléctrica?

En general, adecuadas

Independientemente de las puntualizaciones que se recogen para mejorar las líneas de actuación, éstas se consideran adecuadas por la mayoría de los asistentes, indicando su coherencia con los objetivos planteados y con perspectivas de cumplimiento de los objetivos europeos. Las líneas son completas y suficientemente diversas.

Con mejoras necesarias

Las líneas de actuación se valoran por algunos asistentes como vagas y condicionadas. Se indica que adoptan una línea continuista respecto a otros planes y que por lo tanto faltaría alguna solución más imaginativa.

Para mejorar las líneas de actuación se plantean las siguientes necesidades:

- Mayor concreción para indicar cómo se esperan alcanzar los ambiciosos objetivos.
- Información.
- Impulso a la formación relacionada con las renovables.
- Mayor apoyo a las PYMEs.
- Mejor gestión por la parte pública de los recursos económicos asignados.

Clara apuesta por las energías renovables diversificadas

El impulso a las renovables permitirá avanzar en el cumplimiento de la estrategia 20-20.20. En concreto, la apuesta por el recurso eólico, con gran potencial en Aragón, es muy positiva.

Se pone el foco en el aprovechamiento de los recursos autóctonos de la comunidad autónoma. No solamente en eólica, solar o biomasa, sino también en la hidráulica, con o sin bombeo.

Necesario fomento de las energías renovables en las PYMEs

En función de los cambios regulatorios, las energías renovables instaladas en las pequeñas empresas pueden incentivar notablemente la actividad económica y creación de empleo. Se cita como ejemplo Dinamarca, país en el cual entro en vigor el balance neto en 2003.

Para apoyar a las PYMEs se deberían habilitar otras líneas de ayuda más efectivas que las subvenciones.

Mayor detalle tecnologías concretas

A pesar de lo explicado en el punto anterior, se hace referencia a la necesidad de concreción en una serie de tecnologías que pueden traducirse en mejoras sustanciales:

- Energía solar fotovoltaica (generación distribuida)
- Biomasa en sector difuso.
- Electrificación del transporte.
- Almacenamiento eléctrico a pequeña escala (recuperado de comentarios).
- Captura de CO2 para convencional (recuperado de comentarios).
- Instalaciones de bombeo (recuperado de comentarios).

Enfoque territorial

El enfoque territorial se considera interesante y se avisa que tendría que acompañarse por acciones en la misma línea del resto de administraciones

Precisarán cambios en la regulación

Son adecuadas, pero necesitarán basarse en un marco regulatorio más estable.

A8 De todas formas, se recogen opiniones que animan a “romper el corsé” y no esperar a unas normas estatales que nunca llegan.

Necesaria coordinación con el Plan GIRA (residuos)

Habría que exigir que el Plan GIRA suministrase datos de la producción prevista de biogás a partir de material bioestabilizado.

Escasa conexión entre empresa y centros de formación

Falta articulación entre formación y empresa. Si no existen suficientes profesionales cualificados, el plan podrá no ser fructífero.

(Recuperado del apartado de comentarios) Ante una tecnología que soporte el desarrollo de las renovables, se necesita el apoyo decidido a la formación y la innovación. Además, sería necesaria una acción de motivación ciudadana para dirigir a los estudiantes hacia carreras técnicas relacionadas con el sector, demostrando que garantizan puestos de trabajo futuros.



6. 3. ¿Cuáles considera que son los obstáculos para la consecución de los objetivos planteados en esta materia?

Crisis económica

Se pone demasiada confianza en la inversión privada (98% de las aportaciones) y las actuaciones en materia de energía exigen una gran inversión por el elevado coste de la tecnología que, además, conlleva un elevado tiempo de amortización. La especial situación de incertidumbre económica que se está viviendo ha hecho que no exista la financiación adecuada y que las posibles inversiones privadas se encuentren en una posición expectante.

Por otra parte, esta crisis puede interpretarse como un aspecto positivo en la búsqueda de oportunidades para las renovables.

Marco regulatorio

Se considera que el marco regulatorio, que se encuentra en revisión, carece de las competencias adecuadas para el desarrollo de los objetivos como, por ejemplo, la retribución en los mercados o la regulación del autoconsumo. Se depende en gran medida de las decisiones a nivel europeo y nacional.

Las regulaciones deberían ser estables para vencer la inseguridad jurídica que se plantea en algunas ocasiones.

Trámites administrativos

La legislación vigente no facilita la actuación de las pequeñas empresas. Se citan como ejemplo las trabas administrativas al balance neto y a la generación distribuida (pequeñas fotovoltaicas conectadas a nivel doméstico).

Regulación tarifaria

El marco tarifario se encuentra suspendido y la regulación tarifaria es externa a la comunidad autónoma

Modelo de mercado eléctrico a nivel nacional

Las actuaciones en materia energética están subordinadas a los resultados de los grandes productores y, por lo tanto, a los intereses de las grandes empresas.

Falta de conciencia en la sociedad

Se percibe que en cierta parte de la sociedad todavía persiste cierto rechazo motivado por la falta de conciencia social.

6. 4. ¿Qué le parece el sistema de seguimiento y actualización planteado?

Necesario

El sistema de seguimiento y actualización es un elemento decisivo, incluyendo factores de corrección que deberían implantarse según la evolución económica y técnica del sector.

Correcto si se cumple

En general se recoge como un sistema completo, adecuado y realista, pero se recuerda que es necesario cumplirlo, porque “el papel lo aguanta todo”.

Precisaría un feed back más continuo

Sería bueno que existiera una información de resultados con mayor frecuencia para que la ciudadanía pueda apreciar que el Plan ayuda a cambiar el rumbo

Impulso a la participación ciudadana

Se destaca que el proceso de participación ciudadana ha sido un elemento importante para mejorar la actualización.

6. 5. ¿Añadiría algún indicador de seguimiento?

Comparación con el resto de comunidades autónomas y países de la Unión Europea.

Realmente, no se plantearía como un indicador como tal, sino como un mapa de referencia.

Indicador sobre objetivos de I+D+i

Indicador sobre la eficacia del propio Plan

Se considera muy importante crear un indicador que refleje la eficacia del Plan, controlando las actuaciones y su posterior mantenimiento.

No en este momento, pero se debería prever

Se indica que los indicadores que pudieran añadirse deberían dejarse a expensas de la nueva normativa para tarifas, balance neto, o uso de renovables en el sector difuso.

6. 6. Comentarios y observaciones

En el último apartado del cuestionario se recogieron las observaciones o comentarios adicionales que quisieron añadir los asistentes. Algunas de ellas se ha reubicado en el apartado correspondiente a las aportaciones y se ha identificado convenientemente:

- Adecuado reflejo de las actuaciones en eficiencia energética y buena planificación de infraestructuras.
- En general, falta una estrategia para la defensa de los objetivos ante los reguladores estatal y comunitario.
- Un plan energético debe desarrollarse sobre un tejido industrial. Por lo tanto es necesario considerar la situación de la pequeña y mediana empresa y potenciar la participación industrial y económica de las empresas aragonesas.
- Desde el colectivo de Ingenieros Industriales y del propio Colegio de Aragón y La Rioja, se hace un ofrecimiento para colaborar en el seguimiento del Plan y sus objetivos.
- Agradecimiento al proceso participativo. Si se acierta con los planteamientos, el debate mejorará un documento que, ya de por sí es muy bueno. En este sentido se hace un llamamiento a que el documento final recoja las aportaciones de las diferentes sesiones de trabajo.
- Algunas cuestiones que se agradecería se incluyeran en la introducción:

- Reflexión acerca del impulso de la I+D en el campo energético, en el que Aragón ocupa un papel importante.
- Mención a que el marco regulatorio debe garantizar la rentabilidad de todos los agentes del sector y que la incertidumbre regulatoria no solo afecta a las energías renovables. En concreto, se explica que las energías convencionales han visto seriamente comprometida su continuidad en el nuevo marco.



7. Aportaciones en el debate plenario

Aportaciones referentes a objetivos

1. Papel del consumidor final en el desarrollo del plan

<input checked="" type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input type="checkbox"/> Línea de actuación	<input checked="" type="checkbox"/> Otros	<input checked="" type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: Capítulo 2, página 17		

Descripción de la propuesta

No existe ningún objetivo en relación al consumidor final.

Los usuarios finales, que son los que pagan el coste de los servicios, son meros actores pasivos y no tienen capacidad para modificar la situación actual. Se los presenta también como súbditos, ya que pagan pero no pueden plasmar su visión personal de cómo hacer las cosas ni elegir de forma práctica qué tipo de energía van a consumir.

Este hecho se debe a que los mercados son muy cerrados y apenas permiten modificaciones por parte de los consumidores.

Se considera que se debería de acabar con el papel pasivo del consumidor y permitir que participe en debates que le afectan, como por ejemplo, el de las renovables.

En consecuencia con lo expuesto, se propone plantear como objetivo el incremento de la capacidad de decisión efectiva del consumidor doméstico respecto a la energía que se contrata (modelo de producción y también de distribución).

Comentarios realizados en plenario que refuerzan esta propuesta



- Un consumidor informado puede decidir mejor.
- Es necesario incrementar el servicio orientado al cliente ofreciendo mayor información y garantizar calidad del servicio.
- La información es vital para incrementar el poder de decisión. Esta debe ser clara y precisa en el ámbito en el que el ciudadano tiene capacidad de decisión (información de la fuente o consumo, incluyendo las emisiones de CO₂).
- Alerta: Debe seleccionarse muy bien la información y aportar solamente la que es realmente útil al consumidor. El exceso de información, o una mala orientación, puede ser contraproducente.
- La información al consumidor (tipo de energía, inversión, etc.) debe ser transversal a todo el plan.
- El objetivo final sería poder disponer de la información de consumo en tiempo real.

Comentarios realizados en plenario que plantean desacuerdos, dudas o alertas respecto a esta propuesta



- La política energética es definida por personas elegidas democráticamente y por lo tanto se considera que son legítimas y cuentan con el respaldo de la ciudadanía.
- La política energética es muy compleja y es necesario tener en cuenta muchas cuestiones antes de tomar una decisión. Hay que tener en cuenta que las opiniones del consumidor se pueden alejar de los criterios definidos de forma general a nivel nacional o europeo.

2. Carácter conservador y poco estimulante de la prospectiva del plan para instalaciones de gasificación de biomasa.

<input checked="" type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input checked="" type="checkbox"/> Modifica
<input type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: Página 140		

Descripción de la propuesta

Se considera que plantear el mantenimiento de 1MW de potencia instalada hasta el año 2016 es muy poco estimulante para las empresas involucradas en el desarrollo de la tecnología. Hay que valorar que se han realizado inversiones muy importantes y conseguido logros de aplicación industrial de esta tecnología. Además, su implantación en red es muy fácil. Mucho más que las grandes instalaciones de biomasa.

Por lo tanto, la propuesta sería doble:

- Incrementar los objetivos.
- Adelantar la planificación.

No se registraron comentarios adicionales a la propuesta por parte de los asistentes.

3. Necesaria coordinación con el GIRA respecto a la biomasa

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input checked="" type="checkbox"/> Modifica
<input type="checkbox"/> Línea de actuación	<input checked="" type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Añade

Descripción de la propuesta

Es necesaria la coordinación con el Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón (GIRA) respecto a la biomasa. Se deben consensuar denominaciones y

usos si se quiere llegar a poder hacer el aprovechamiento que pretende este PLEAR.

Actualmente se perciben muchas lagunas y elementos en el tratamiento de la biomasa como residuos que pueden frenar su como fuente de energía.

Desde la Dirección General de Energía y Minas se aclara que en la redacción del PLEAR se ha seguido la clasificación marcada por el Anexo II del Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial.

Nota: El GIRA se encuentra en una fase de desarrollo similar al PLEAR: partiendo de un documento inicial se ha abierto de forma casi paralela el proceso de información pública y una serie de talleres participativos destinados a debatir aspectos estratégicos.

No se registraron comentarios adicionales a la propuesta por parte de los asistentes.

4. Añadir el análisis de la potencia instalada y producción de biogás en las plantas de valorización de residuos

<input checked="" type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input checked="" type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: Página 141		

Descripción de la propuesta

Algunos de los residuos contemplados en el GIRA pueden ser aprovechados para producir energía en su proceso de gestión.

Se propone que, en coordinación con el GIRA, se puedan aportar datos reales sobre la previsión de generación de residuos que permitan planificar la producción de biogás a partir de purines y material bioestabilizado.

Comentarios realizados en plenario que refuerzan esta propuesta



- El GIRA en su redacción actual dificulta el aprovechamiento de los residuos para la obtención de compost o biogás (valorización material y energética).

5. Contemplar la movilidad sostenible basada en las fuentes renovables

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input checked="" type="checkbox"/> Modifica
<input type="checkbox"/> Línea de actuación	<input checked="" type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Añade

Descripción de la propuesta

Se considera conveniente hacer hincapié en el importante papel de la movilidad sostenible a través de vehículos eléctricos para hacer posible el crecimiento de energías renovables.

Comentarios realizados en plenario que refuerzan esta propuesta



- Se coincide en que el desarrollo y utilización del vehículo eléctrico debe estar ligado a renovables para que sea realmente sostenible.
- La generalización de este tipo de tecnologías también puede alcanzar beneficios sociales, puesto que debería conducir a una mayor vertebración territorial y a la generación de empleo.
- El hecho de que la mayoría de los vehículos se conecten a la red al finalizar la jornada, coincidiendo con las horas valle de bajo consumo, favorece el desarrollo de la red eléctrica y su uso más equilibrado.
- En este sentido, se indica que la redacción de un Plan de Movilidad Sostenible del Gobierno de Aragón, ofrecería

grandes ventajas por sí mismo (reducción de emisiones contaminantes, mayor eficiencia energética, reducción de la dependencia energética exterior, contribución al cumplimiento de la estrategia 20-20-20 etc.) además de facilitar un impulso a la economía regional a través del despliegue de infraestructuras de recarga.

6. Previsiones demasiado optimistas para los puntos de carga de vehículos eléctricos.

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input checked="" type="checkbox"/> Línea de actuación	<input checked="" type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: Páginas 153 y 154		

Descripción de la propuesta

Se considera que la previsión de 2.000 puntos de recarga de vehículos eléctricos para 2.020 puede que sea excesivamente optimista teniendo en cuenta el desarrollo del vehículo eléctrico.

La tendencia parece ir más encaminada a los híbridos (diésel más eléctrico), por lo que quizá no sean precisas tantas estaciones de recarga.

Comentarios realizados en plenario que plantean desacuerdos, dudas o alertas respecto a esta propuesta



- Ciertamente, puede que el número de puntos de recarga pueda ser elevado, puesto que a previsión real es que existan 2 o 3 vehículos por puntos de recarga en 2020. No obstante, la disponibilidad de los puntos de recarga es uno de los condicionantes para la generalización del vehículo eléctrico.
- En esta línea se indica que las infraestructuras adecuadas deberían fomentar el uso de vehículos eléctricos.

Desde la Dirección General de Energía y Minas se informa que se han tenido en cuenta todas estas cuestiones y que, siendo que es aventurado definir el número de vehículos y el tipo de tecnología, se ha optado por definir puntos de recarga de forma más general.

7. Adaptación del documento para el fomento del autoconsumo y la generación distribuida basada en fotovoltaica

Nota: En esta propuesta se fusionan 3 fichas presentadas con el mismo objetivo

<input checked="" type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input checked="" type="checkbox"/> Modifica
<input checked="" type="checkbox"/> Línea de actuación	<input checked="" type="checkbox"/> Otros	<input checked="" type="checkbox"/> Añade
Página o apartados del documento a que hace referencia: 7.2.1., 8 y 8.2.4.		

Descripción de la propuesta

El documento inicial del PLEAR se basa en la generación eléctrica centralizada y se considera que debería contemplarse la generación distribuida como una actuación estratégica, tal y como se está planteando en algunos países europeos. En concreto, se valora muy positivamente el gran potencial que existe a nivel de instalaciones del sector residencial y comercial.

Se entiende que puede ser muy difícil concretar el nivel de implantación de cara a 2.020, pero al menos se debería incluir el concepto de generación distribuida dentro de los objetivos y las líneas de actuación. De esta forma se dejaría clara la apuesta del Gobierno de Aragón por las instalaciones más eficientes y con mayor capacidad de creación de empleo.

Por lo tanto, se propone realizar las siguientes acciones:

- Diferenciar expresamente la energía solar fotovoltaica de otros conceptos como pueden ser la generación distribuida, el autoconsumo y el balance neto.
- Establecer objetivos generales para el autoconsumo y la generación distribuida procedente de energía solar fotovoltaica.
- En el primer párrafo de la página 171, que establece la previsión para 2020 de una potencia instalada de 400 MW con una producción eléctrica de 560.000 MWh, fijar, al menos, el porcentaje de producción de energía que tendría como origen la generación distribuida en el sector residencial y/o comercial.

Comentarios realizados en plenario que plantean desacuerdos, dudas o alertas respecto a esta propuesta



- Es complicado marcar un objetivo concreto, pero se puede marcar, al menos, un porcentaje para cada forma.

8. Agilización de los trámites de conexión a red de las plantas fotovoltaicas en generación distribuida

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input checked="" type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input checked="" type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: 7.2.1.4.		

Descripción de la propuesta

El objetivo de la propuesta es evitar que existan problemas más allá de los puramente técnicos y económicos en las instalaciones de fotovoltaica en generación distribuida.

De esta forma se fomentaría que los usuarios consideraran la generación distribuida como una realidad y se abriría la puerta a una actividad con una importante generación de empleo.

Para ello se propone lo siguiente:

- Reducir los tiempos de gestión en los trámites administrativos.
- Reducción de los costes.
- Tributación anual, en vez de trimestral, para que las comunidades de vecinos no vean este factor como una barrera administrativa.

Comentarios realizados en plenario que refuerzan esta propuesta



- Se recoge de forma general en el PLEAR, pero no de forma específica.

Comentarios realizados en plenario que plantean desacuerdos, dudas o alertas respecto a esta propuesta



- Se puede agilizar la gestión, pero el trámite administrativo viene marcado a nivel nacional.

9. Valorar la posibilidad de recuperar instalaciones eólicas obsoletas

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input type="checkbox"/> Línea de actuación	<input checked="" type="checkbox"/> Otros	<input checked="" type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia:		

Descripción de la propuesta

Identificar la posibilidad de potenciar las instalaciones eólicas de más de 20 años (repowering) o recuperarlas para instalaciones de baja producción en un mercado secundario.

Comentarios realizados en plenario que refuerzan esta propuesta



- Se prevé en la normativa.
- Aunque puede ser un problema técnico a nivel de producción, el “repowering” podría tener sentido a nivel de investigación.
- Igualmente, las instalaciones obsoletas para producción todavía pueden ser interesantes para determinados campos de investigación.

Comentarios realizados en plenario que plantean desacuerdos, dudas o alertas respecto a esta propuesta



- Dependerá de muchos factores como el marco tarifario, apoyo desde la administración, etc.
- La tecnología ha avanzado muy rápido y puede ser complicado aprovechar las instalaciones antiguas.

Aportaciones referentes a líneas de actuación

10. Uso de la biomasa para uso térmico, más allá de la producción de electricidad.

<input checked="" type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input checked="" type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input checked="" type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: xxxx		

Descripción de la propuesta

Profundizar en las posibilidades de la biomasa forestal para la producción térmica en procesos industriales de baja temperatura e instalaciones domésticas.

Aunque no es una solución absoluta, su pequeña aportación no requiere de primas y genera más empleo que cualquier otra alternativa.

Como acciones concretas se propone:

- “Obligar” al empleo de biomasa forestal en edificios públicos en los que exista posibilidad.
- Establecer ayudas mediante créditos blandos y acceso prioritario a financiación para las empresas que produzcan/adapten y distribuyan biomasa.

Comentarios realizados en plenario que refuerzan esta propuesta



- Sabiendo que uno de los condicionantes de esta forma de energía son los costes económicos y ambientales del transporte, sería conveniente aportar información de los radios en los que resulta conveniente el uso de la biomasa.

11. Aportar protagonismo al desarrollo del hidrógeno

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input checked="" type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: 7.2.3.1. (último párrafo)		

Descripción de la propuesta

El documento no parece muy ambicioso con el empleo del hidrógeno en el transporte. Se entiende que éste tiene un gran potencial y sería conveniente desarrollar con más profundidad este apartado recogiendo más datos y previsiones de futuro.

12. Contemplar la sostenibilidad de las energías renovables

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input checked="" type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input checked="" type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: No se define claramente. Podría ser al final de apartado 7.2.2		

Descripción de la propuesta

En el capítulo 7 se presentan las descripciones de tecnologías o fuentes renovables en un análisis aislado.

Se entiende que sería más interesante establecer un mix de renovables en función de la localización, valores culturales, ambientales y otros condicionantes. De esta forma, se potenciarían para cada zona y para cada uso las energías renovables que alcanzaran el mayor nivel de sostenibilidad evitando ubicaciones críticas para determinadas tecnologías.

Comentarios realizados en plenario que plantean desacuerdos, dudas o alertas respecto a esta propuesta



- Resulta muy complicada la generalización teniendo en cuenta que influyen muchos factores. Por esos se valora ambientalmente cada proyecto y se redacta un Informe de Sostenibilidad Ambiental (ISA).
- Si se trata de zonificar, no es posible hacerlo a nivel de plan, sino de normativa.
- La zonificación podría ser discriminatorio desde el punto de vista de desarrollo local. La experiencia de Cataluña no ha sido exitosa y por eso se valora caso a caso.

13. Ampliar las medidas de información, difusión y formación sobre el desarrollo de renovables

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input checked="" type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia:		

Descripción de la propuesta

Se propone potenciar la información y la formación en aspectos relacionados con las energías renovables para concienciar a la sociedad y llegar a las personas no iniciadas.

A través de la formación se prepararían a personas para poder trabajar en un sector en crecimiento, fomentando la competitividad de Aragón en este campo.

Comentarios realizados en plenario que refuerzan esta propuesta



- Hay que trabajar en difusión, porque la formación en este sector no tiene la demanda esperada.
- Se percibe que el sector de las renovables ha recibido muchos frenos y habría que corregirlo.
- La formación de los jóvenes potenciará buenas decisiones en el futuro.
- Recoger en el plan las prácticas de formación en empresas del sector de energías renovables.

Aportaciones referentes a indicadores y seguimiento

14. Indicadores futuros para balance neto

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input checked="" type="checkbox"/> Modifica
<input type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input checked="" type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: 16.3.2.		

Descripción de la propuesta

Será necesario estar alerta para redactar indicadores adecuados cuando se apruebe el Real Decreto que regula el balance neto. Dado que será vital el seguimiento en este caso, habrá que establecer los indicadores adecuados.

15. Comisión de seguimiento y actualización del PLEAR abierta a la participación de otros colectivos (organizaciones empresariales, sindicatos, consumidores, etc.).

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input checked="" type="checkbox"/> Modifica
<input type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input checked="" type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: 16.3.3.		

Descripción de la propuesta

La composición de la Comisión de Seguimiento no incluye a consumidores, agentes sociales, centros tecnológicos, etc.

Se entiende que la citada comisión (solo compuesta por administración autonómica y servicios provinciales) está muy centrada en el seguimiento y

control técnico de objetivos, por lo que debería abrirse más la participación de otros sectores.

Comentarios realizados en plenario que refuerzan esta propuesta



- La propuesta iría en la línea de la comisión de seguimiento del GIRA, que permite revisar la evolución y realizar pequeños cambios que faciliten su ejecución.
- El seguimiento del plan se puede replantear cada 4 años, pero no con menos tiempo porque un plazo muy corto y llevaría a la parálisis por trámites.
- Se puede plantear un observatorio más operativo que revise la evolución a nivel estratégico.

Comentarios realizados en plenario que plantean desacuerdos, dudas o alertas respecto a esta propuesta



- Es necesario definir muy claramente hasta dónde llegar en la Comisión. Abrir todas las puertas puede ser negativo.
- La participación ciudadana ya contempla la definición inicial del plan, pero ampliarla al seguimiento de consecución de objetivos puede ser contraproducente.
- Los datos de energía producción y consumo de energía se reciben en la administración con gran retraso y por eso no se pueden aportar con rapidez.
- La consecución de objetivos depende de gran cantidad de factores y puede ser muy complicado seguirlos de forma conjunta.

16. Indicador de producción de fotovoltaica distribuida

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input checked="" type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: 16.3.2.		

Descripción de la propuesta

Creación de un indicador que recoja el porcentaje de generación y/o potencia instalada de fotovoltaica distribuida.

17. Indicador de creación de empleo

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input checked="" type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: 16.3.2.		

Descripción de la propuesta

Creación de un indicador que contemple la creación de empleo directo e indirecto en el sector de las renovables como referente socioeconómico.

18. Indicador de seguimiento de la calidad de la actuación ejecutada

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input checked="" type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: 16.3.2.		

Descripción de la propuesta

Se propone incluir un nuevo indicador que valore el grado de efectividad futura del plan.

Para ello sería necesario realizar inspecciones a las instalaciones ejecutadas. De esta forma se evitaría que el mal estado de una instalación frene el esfuerzo inicial realizado por el plan.

Comentarios realizados en plenario que refuerzan esta propuesta



- Evitaría la posible mala imagen pública por el mal funcionamiento o cierre de instalaciones deficientes.

Comentarios realizados en plenario que plantean desacuerdos, dudas o alertas respecto a esta propuesta



- La inspección no es urgente, debería ser el propio mercado el que regulara las instalaciones bien ejecutadas y mantenidas.
- Los indicadores, para ser válidos, deben ser fácilmente calculables y posibilitar su seguimiento.

Otras aportaciones

19. Estrategia de acción institucional en defensa de los objetivos del PLEAR

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input type="checkbox"/> Línea de actuación	<input checked="" type="checkbox"/> Otros	<input checked="" type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: Capítulo 2		

Descripción de la propuesta

Para romper el corsé que impone la legislación y la normativa de ámbito superior, el Gobierno de Aragón debería poner en marcha su acción política e institucional para realizar las siguientes acciones:

- Identificar obstáculos y amenazas.
- Modificar la normativa en consonancia con los objetivos del PLEAR o impedir las normas que le pudieran perjudicar.

Comentarios realizados en plenario que plantean desacuerdos, dudas o alertas respecto a esta propuesta



- La extensa y compleja normativa imposibilita recoger explícitamente los frenos a las renovables. Se hacen referencias generales a la posibilidad esperada de mejora hasta el año 2020.

20. Correcciones concretas al texto

Nota: Estos comentarios se plantean de palabra y sin ficha que la acompañe

Correcciones solicitadas

Se solicita que en el texto introductorio del contexto energético (páginas 22 y 23) se ponga de manifiesto que el entorno regulatorio penaliza la energía térmica convencional.

Por otra parte, se pide que en el segundo párrafo de la página 167 no se haga referencia concreta a los ciclos combinados. De esta forma, se sustituiría la cita del “actual sobredimensionamiento que hay en la oferta” (de potencia instalada de ciclos combinados) por una redacción más general que hablara del “actual sobredimensionamiento que hay en todo el sistema”.

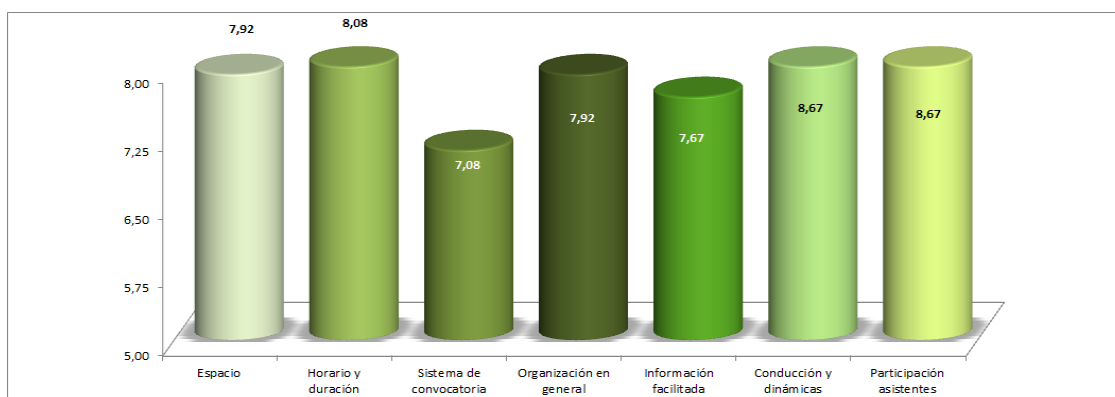
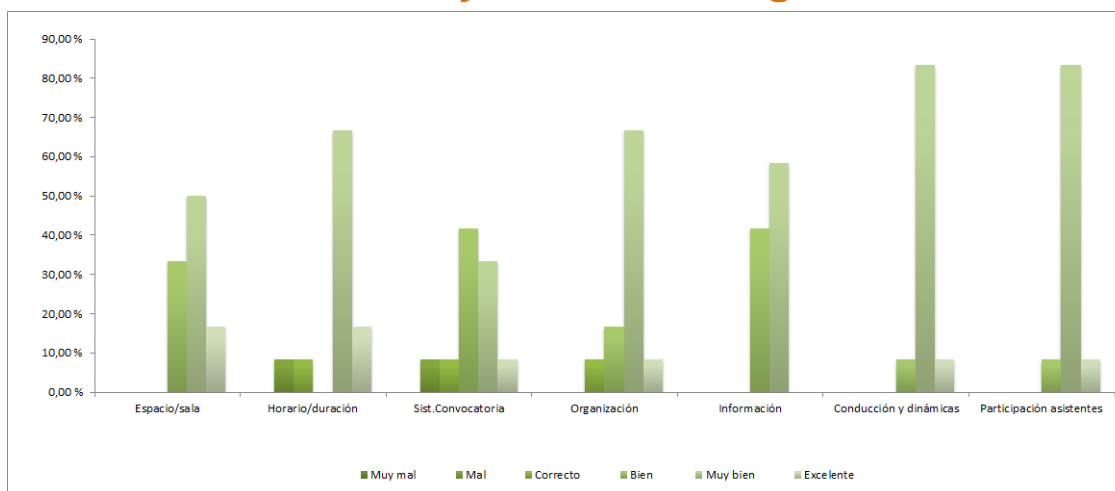
Como consideración general, se solicita que se recoja en el texto que, si bien el Plan contempla las tecnologías térmicas convencionales (carbón y ciclos combinados de gas) como elementos de respaldo necesario para la planta renovable, se considera que los factores de utilización que el Plan otorga a ambas tecnologías son insuficientes para, teniendo en cuenta el vigente marco regulatorio, alcanzar umbrales de rentabilidad.

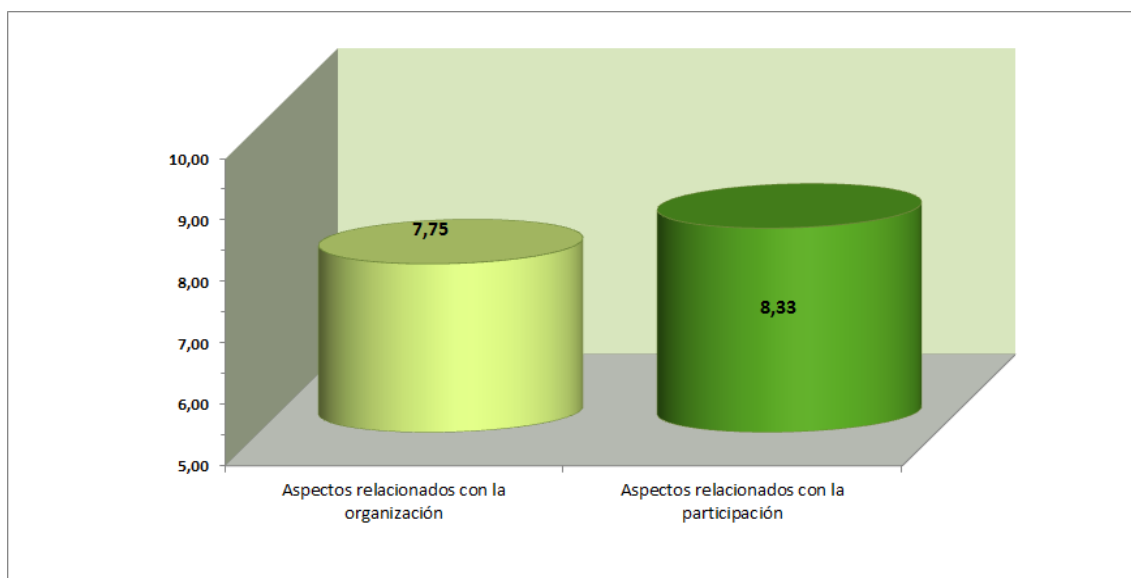


8. Evaluación de la sesión

Para valorar el funcionamiento de la sesión, se facilitó a las asistentes un sencillo cuestionario cerrado, por el que analizar diversos aspectos entre un baremo que oscila entre el 1 y el 10, siendo 10 la puntuación máxima. Vemos a continuación el resultado de las valoraciones del total de **12 cuestionarios** recogidos.

Puntuaciones medias y valoraciones generales





Comentarios de los participantes

Aspectos positivos a destacar

- La progresión de la jornada.
- Forma orientada de participación.
- Actitud, en general, muy positiva.
- Agilidad.
- Se ha mantenido por parte del departamento impulsor el papel de imparcialidad y aclarar exclusivamente.

Aspectos a mejorar

- Lectura y conocimiento previo del documento por los participantes.
- Horario, mejor por la tarde.
- Cuestionario inicial debería ser enviado y contestado antes de la reunión

Zaragoza, 19 de Junio de 2013